

CONVOCATORIA

Concurso abierto para ocupar una plaza de profesor-investigador de tiempo completo en el Centro de Estudios Lingüísticos y Literarios, en el área de Lingüística, de El Colegio de México, A.C.

El Centro de Estudios Lingüísticos y Literarios, en el área de Lingüística, de El Colegio de México, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 43 del Estatuto Orgánico de El Colegio de México, así como en el artículo 50, fracción I del Reglamento del Personal Académico y Factores, Criterios y Procedimientos para la Evaluación y Clasificación del Personal Académico de El Colegio de México, convoca a las personas interesadas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en las citadas normas jurídicas, a participar en el concurso abierto para ocupar una plaza de profesor(a)-investigador(a) de tiempo completo, categoría A, nivel 1, con un sueldo base mensual de \$36,564.70 más prestaciones contractuales. La convocatoria está abierta tanto a mexicanos como a extranjeros que cumplan con los siguientes:

I. REQUISITOS.

Las personas interesadas en ocupar la mencionada plaza deberán:

1. Tener el grado de doctor, otorgado por una universidad o centro de enseñanza superior de reconocido prestigio.
2. Experiencia de investigación en el análisis morfológico y sintáctico del español.
3. Publicaciones originales en revistas o libros arbitrados, en especial, aquellas relacionadas con el área de la convocatoria.
4. Pertenencia al Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores (SNII) o perfil curricular idóneo para ingresar en el corto plazo.
5. Dominio pleno del español (los postulantes cuya lengua materna no sea el español deberán comprobar el dominio de ésta).
6. Disponibilidad y vocación para la investigación, la docencia y la dirección de tesis, así como motivación para realizar una carrera académica en El Colegio de México.

II. DOCUMENTOS.

Las solicitudes deben constar de:

- Comprobante del grado de doctor y, en su caso, cédula(s) profesional(es). Si los documentos están en una lengua distinta al español, deberán ir acompañados de una traducción simple. La persona seleccionada deberá proporcionar una traducción peritada posteriormente.
- Currículo actualizado en extenso.
- Carta personal de presentación, dirigida a la Comisión de Selección de Personal Académico del Centro de Estudios Lingüísticos y Literarios, donde se especifiquen los motivos por los que el solicitante desea ingresar y realizar una carrera académica en El Colegio de México.
- Proyecto de investigación en el área de esta convocatoria, en desarrollo o para desarrollar en los próximos cinco años, con metas y productos específicos para cada uno de los dos primeros años; máximo 15 cuartillas. Se valorará lo novedoso del proyecto, la experiencia en investigación previa y la motivación para realizarlo en El Colegio.
- Programa de un curso en alguna de sus áreas de especialización que impartiría en el Doctorado en Lingüística del CELL.
- Copia de las publicaciones académicas que considere más importantes (máximo 5).

Toda la documentación deberá subirse en formato PDF en los rubros correspondientes y el archivo de cada documento no deberá exceder de 2 MB.

III. CALENDARIO.

Las candidaturas y las respectivas solicitudes deberán completarse y podrán enviarse a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria y antes de las 23:59 horas del **24 de octubre de 2025**.

IV. PROCESO DE SELECCIÓN.

El proceso de selección constará de tres etapas:

1. Llenado de solicitud en la plataforma <https://encuestas.colmex.mx/index.php/318358>
 2. Selección curricular.
 3. Entrevista de los candidatos seleccionados.
- Además, se les podrá solicitar que dicten una conferencia, expongan el proyecto de investigación sometido a este concurso, impartan una clase o lleven a cabo alguna otra actividad académica que se juzgue necesaria.

Una vez concluidas las etapas, se comunicará el resultado. Si se considera pertinente, podrá declararse que el puesto sigue vacante. La decisión de la Institución será inapelable.

El resultado se comunicará a los participantes a más tardar el 31 de enero de 2026.

V. CONDICIONES DE LA CONTRATACIÓN.

De acuerdo con el artículo 48 del Reglamento del Personal Académico y Factores, Criterios y Procedimientos para la Evaluación y Clasificación del Personal Académico de El Colegio de México, la contratación de nuevos académicos se realiza por tiempo o por obra determinados, cuya vigencia no será mayor a 12 meses. Se podrá obtener la planta, previa evaluación académica, después de un mínimo de tres años y un máximo de seis de contrato anual, en los términos del artículo 57 del citado Reglamento.

El Colegio de México es una institución que trabaja por la equidad de género, por lo que alentamos la participación de candidatas mujeres en este concurso abierto.

Los datos y documentación presentados para el presente proceso, únicamente se ocuparán con

este propósito y su tratamiento se hará de conformidad con lo dispuesto en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.

VI. MAYORES INFORMES.

Para más informes, puede comunicarse al teléfono (+5255) 5449-3000, ext. 3112 o 3113; o a la dirección electrónica: coord.acad.cell@colmex.mx

Ciudad de México, a 25 de junio de 2025.

Dr. Alfonso Medina Urrea
Director del Centro de Estudios
Lingüísticos y Literarios de
El Colegio de México.